

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza

1 PROTOCOLO:

2018	16	01	001	P02026
------	----	----	-----	--------

2

3 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

4 **SOCIALES QUE**

5 **OTORGAN:**

6 **ROVELIO**

7 **NEPTALI**

8 **VILLALBA**

9 **YAMBAY**

10 **Y FREDDYCITA**

11 **ARASELLI**

12 **MERINO**

13 **ARIAS, A**

14 **FAVOR**

15 **DE: MARIO**

16 **ERNESTO**

17 **BARRERA**

18 **LESCANO.-**

19 **CUANTÍA: \$. 70,00.-**

20 *****

21 En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza,
22 República del Ecuador, hoy día **dieciocho** de **Julio** del año
23 **dos mil dieciocho**, ante mí, Doctor Andrés Chacha Gualoto,
24 **Notario Primero de este Cantón**, comparecen por una parte los
25 cónyuges señores **ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY**,
26 quien declara ser de estado civil casado, de ocupación agricultor, Y
27 **FREDDYCITA ARASELLI MERINO ARIAS**, quien declara ser de
28 estado civil casada, de profesión doctora en psicología clínica; y,



J. M. Di 02 copias

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza

1 por otra parte comparece el señor **MARIO ERNESTO BARRERA**
2 **LESCANO**, quién declara ser de estado civil casado, con la señora
3 **LIBIA PENSILVANIA ROJAS LUGO**, de ocupación contador
4 bachiller. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
5 domiciliados en esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de
6 Pastaza, capaces para contratar y obligarse a quienes de
7 conocerles doy fe; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien
8 instruidos de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de
9 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, para su
10 otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor literal
11 siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escritura Públicas
12 a su cargo, sírvase incorporar una más de **CESIÓN DE**
13 **PARTICIPACIONES** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE**
14 **ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA.**
15 **LTDA.**, de acuerdo con las siguientes cláusulas. **PRIMERA:**
16 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente
17 Escritura, por una parte y en calidad de **CEDENTES** los cónyuges
18 señores **ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY Y FREDDYCITA**
19 **ARASELLI MERINO ARIAS**, de estado civil casados entre sí; y por
20 otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor **MARIO ERNESTO**
21 **BARRERA LESCOANO**, de estado civil casado con la señora
22 **LIBIA PENSILVANIA ROJAS LUGO**; todos los comparecientes son
23 mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Puyo, de
24 nacionalidad ecuatorianos y legalmente capaces sin impedimento
25 para celebrar esta Escritura, quienes comparecen por sus propios
26 derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La **COMPAÑÍA DE**
27 **TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO**
28 **COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**, se constituyó con domicilio en la

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza



1 ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, República del Ecuador, con
2 un capital de **CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES** y con duración
3 de **CINCUENTA AÑOS**, mediante escritura pública celebrada el
4 treinta de junio del dos mil, ante la Notaría Segunda del Cantón
5 Pastaza, Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suárez, e inscrita en el
6 Registro Mercantil de Cantón Pastaza, veintiséis de septiembre del
7 dos mil; **b)** Mediante escritura pública celebrada en la Notaría
8 Primera del Cantón Pastaza a cargo del Doctor Andrés Chacha
9 Gualoto, el treinta de junio del dos mil catorce, y registrada el cuatro
10 de julio del dos mil catorce, se realiza la Reforma de Estatutos y
11 Aumento de Capital a MIL CINCUENTA DÓLARES; en la que el
12 señor **ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY**, adquiere
13 **SETENTA PARTICIPACIONES**; c) La Junta General de Socios de la
14 **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y**
15 **TURISMO COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**, celebrada el día viernes
16 veintidós junio del dos mil dieciocho, con el voto unánime del cien
17 por ciento del capital social, autorizó al señor **ROVELIO NEPTALI**
18 **VILLALBA YAMBAY**, para que transfiera **SETENTA**
19 **PARTICIPACIONES**, de las que posee en esta Compañía a favor del
20 señor **MARIO ERNESTO BARRERA LESCANO**. **TERCERA:**
21 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos,
22 los cónyuges señores **ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY Y**
23 **FREDDYCITA ARASELLI MERINO ARIAS**, casados entre sí,
24 **ceden las SETENTA PARTICIPACIONES**, a favor de al señor
25 **MARIO ERNESTO BARRERA LESCANO**, casado con la señora
26 **LIBIA PENSILVANIA ROJAS LUGO**; que posee en **COMPAÑÍA DE**
27 **TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO**
28 **COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**, con todos los derechos inherentes a

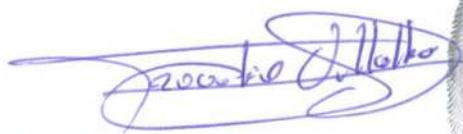
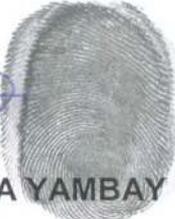
DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza

1 las mismas, sin reservarse nada para sí. **CUARTA: ACEPTACIÓN.-**
2 Los cónyuges señores **ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY Y**
3 **FREDDYCITA ARASELLI MERINO ARIAS**, casados entre sí,
4 manifiestan su expreso consentimiento de ceder las **SETENTA**
5 **PARTICIPACIONES**, que poseen en **COMPAÑÍA DE**
6 **TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO**
7 **COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**, a favor del señor **MARIO**
8 **ERNESTO BARRERA LESCOANO**, de estado civil casado con la
9 señora **LIBIA PENSILVANIA ROJAS LUGO**; el mismo que acepta
10 la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este
11 contrato, por lo que el nuevo Cuadro de Integración de Capital queda
12 de acuerdo al cuadro que se adjunta. **QUINTA: PRECIO.-** El precio
13 de transferencia de las participaciones objeto de este contrato es de
14 **SETENTA DÓLARES** de los EE.UU. de Norteamérica pagados de
15 contado; suma que el cedente declara haberla recibido por parte del
16 cesionario a su entera satisfacción. **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y**
17 **MARGINACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para
18 obtener que de la presente escritura de cesión se sienta
19 razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil del
20 Cantón Pastaza, así como al margen de la matriz de las Escrituras
21 de Constitución y Reforma de Estatuto y Aumento de Capital. Usted
22 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
23 la completa validez de este instrumento. Atentamente. Firmado)
24 Doctora María Barrera Lsecano. Matrícula número cero dos
25 siete del Colegio de Abogados de Pastaza.- Minuta que con
26 las enmiendas, añadiduras y estipulaciones hechas por las partes y
27 autorizadas por mí el Notario es transcrita de manera completa y que
28 queda elevada a Escritura Pública, para que surtan los efectos

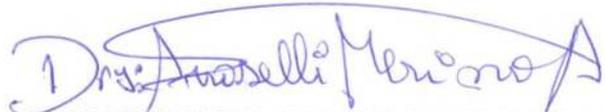
DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza



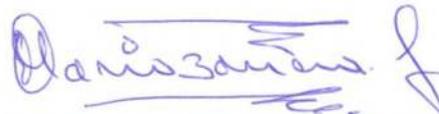
1 legales consiguientes que en derecho se requieren y es necesario,
2 para esta clase de actos y contratos.- Leída íntegramente y en alta
3 voz este contrato por mí, el Notario a los comparecientes, quienes
4 se ratifican, se afirman y para constancia firman conmigo en unidad
5 de acto.- **DOY FE.-**

6
7
8 
9 

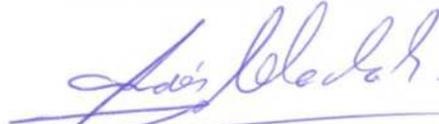
10 **f) ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY**
11 C.C. 160026265-1 C.V. 003-154

12
13
14 
15 

16 **f) FREDDYCITA ARASELLI MERINO ARIAS**
17 C.C. 160024975-7 C.V. 002-074

18 

19 **f) MARIO ERNESTO BARRERA LESCANO**
20 C.C. 160022308-3 C.V. 004-127

21 

22 **f.) DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO**

23 **NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN PASTAZA**
24

Se tomó nota de esta **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, en el
Protocolo de escrituras públicas de fecha **TREINTA DE JUNIO DEL**
AÑO DOS MIL CATORCE, al margen correspondiente.

Puyo, 18 de Julio de 2018.


Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO
CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador

Se otorgó ante mí. En fé de ello fiero esta PRIMER
COPIA CERTIFICADA la que firmo, sello y rubrico.

Puyo 19 JUL 2018

Dr. Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO - CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador

DOCTOR ANDRÉS CHACHA GUALOTO



Dr. Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO - CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador



Factura: 001-002-000016784



20181601001000383

NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA
RAZÓN MARGINAL N° 20181601001000383

MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2018, (16:51)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-16-01-01-P02079

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600223083
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

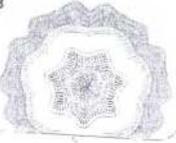
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181601001P02026

NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEL. "A" DE
 C. "DADANIA"
 APELLIDOS Y NOMBRES
**VILLALBA YAMBAY
 ROVELIO NEPTALI**
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
 PENIPE
 EL ALTAR
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-04-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**FREDDYCITA ARASELLI,
 MERINO ARIAS**

No. **160026265-1**



INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AGRICULTOR** V4343V4444

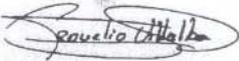
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILLALBA ADAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **YAMBAY ROSARIO ANGELO A.**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PASTAZA 2017-01-31**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-01-31**

IGM 15 10 649 12

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

 000470085


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



003 **003 - 154** **1600262651**
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI
 APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
PASTAZA ZONA:
 CANTÓN
VERACRUZ
 PARROQUIA

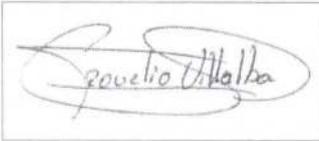




HOJA EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600262651

Nombres del ciudadano: VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/PENIPE/EL ALTAR

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: VILLALBA ADAN

Nombres de la madre: YAMBAY ROSARIO ANGELA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 182-138-04194



182-138-04194

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600262651

Nombre: VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA



N° de certificado: 184-138-04334



184-138-04334





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dra. Araselli Merino



Número único de identificación: 1600249757

Nombres del ciudadano: MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/VERACRUZ
(INDILLAMA)

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIPLOMADO SUPERIOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: MERINO VILLALBA GILBERTO NAIN

Nombres de la madre: ARIAS BAUTISTA VICTORIA GENOVEVA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA



N° de certificado: 180-138-69285



180-138-69285

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600249757

Nombre: MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 51%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 180-138-69313



180-138-69313




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. **160024975-7**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PASTAZA PASTAZA VERACRUZ**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1970-12-14**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **Casada**
 ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY






INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **DR. PSICOLOGIA CLINIC**
 E333313222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MERINO VILLALBA GILBERTO NAIN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ARIAS VICTORIA GENOVEVA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **PASTAZA 2011-11-25**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-11-25**

DR. *Araselli Merino*
 DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
 REPUBLICA DEL ECUADOR CNE

002 JUNTA No. **002 - 074** NUMERO **1600249757** CÉDULA

MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI
 APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PASTAZA CANTÓN ZONA:
 VERACRUZ PARROQUIA





REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



HOJA EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600223083

Nombres del ciudadano: BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS LUGO LIBIA PENNSILVANIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: BARRERA CLAVIJO ELJI ERNESTO

Nombres de la madre: LESCANO MARIA TRANSITO

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 187-137-90203



187-137-90203

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600223083

Nombre: BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA



N° de certificado: 182-137-90267



182-137-90267



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **160022308-3**

APPELLIDOS Y NOMBRES
BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA PUYO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

LUGAR DE RESIDENCIA LISIA PENNSILVANIA ROJAS LUGO






INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** CONTADOR BACHILLER **V2343V3222**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRERA CLAVJO ELJI ERNESTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LESCANO MARIA TRANSITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA 2018-01-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-16

INSTRUCION GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

004 **004 - 127** **1600223083**
 JURITA NO. NUMERO CÉDULA

BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA **CIR. INSCRIPCIÓN:**
 PROVINCIAS

PASTAZA **ZONA:**
 CANTÓN

PUYO
 PARROQUIA




HOJA EN
BLANCO



Factura: 001-002-000016783



20181601001P02026

NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA
EXTRACTO



Escritura N°:	20181601001P02026						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2018, (16:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600262651	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600249757	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600223083	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PUYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	70.00						


NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA

HOJA EN
BLANCO

2018	16	01	02	000370
------	----	----	----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:- Queda debidamente marginada la CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada el día dieciocho de julio del año dos mil dieciocho, en la Notaria Publica Primera del cantón Pastaza, a cargo del Doctor Andrés Chacha Gualoto, con protocolo P02026, otorgado por : Por una parte los cónyuges señores ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY y FREDDYCITA ARASELLI MERINO ARIAS, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte el señor MARIO ERNESTO BARRERA LESCANO, de estado civil casado con la señora Libia Pensilvania Rojas Lugo, en calidad de CESIONARIO, en la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía de transporte escolar de personal y turismo Cotranseptur Cía. Ltda., celebrada el día treinta de junio del dos mil, en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza a cargo de la Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suarez; DOY FE.- Puyo, veintiséis de julio del dos mil dieciocho.- LA NOTARIA.-

Regalado

ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN PASTAZA



PA

HOJA EN
BLANCO 

----ZON : Que en ésta fecha, con el No. 19 en el Registro Cesión de Participaciones y tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No. 159, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, a cargo del Doctor Andrés Chacha Gualoto, el 18 de julio del 2018, otorgada por los cónyuges señores **ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY Y FREDDYCITA ARASELLI MERINO ARIAS**, a favor del señor **MARIO ERNESTO BARRERA LESCOANO**, casado con la señora **LIBIA PENSILVANIA ROJAS LUGO**, setenta participaciones (70) cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una; participaciones que le corresponde en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 30 de junio del 2000, inscrita el 26 de septiembre del 2000, Tomo 1, fojas 75, No. 44, Repertorio 2.150.

Puyo, julio 30 del 2018.

Psc. Cl. Abg. Edwin F. Mosquera G. Esp.DPP.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL
CANTON PASTAZA (E)

Ps. Abg. Edwin F. Mosquera G.
Esp. DPP- Psicólogo Clínico - ABOGADO
Reg. SENESCYT
1021-12-1162179
1042-13-1190132
ACESS. Msp.
1803763330

ENJOY
BLANCO



Factura: 001-001-000036917



20181601002D00581

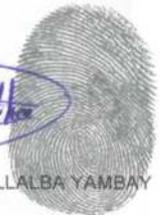
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE VEHÍCULOS N° 20181601002D00581

En la ciudad de PASTAZA, 8 DE JUNIO DEL 2018, (8:41) ante mí, NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MARIO ERNESTO BARRERA LESCANO portador(a) de CÉDULA 1600223083 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PASTAZA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPRADOR VEHÍCULO; ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY portador(a) de CÉDULA 1600262651 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PASTAZA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR VEHÍCULO; FREDDYCITA ARASELLI MERINO ARIAS portador(a) de CÉDULA 1600249757 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PASTAZA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR VEHÍCULO; del Vehículo Marca:VOLKSWAGEN, Placa: PUC0979, Motor: E1T130763, Chasis: 9BWDD52R26R604819, declaran bajo juramento que las firmas constantes en el documento que antecede, son suyas, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténticas . Para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial — Se archiva un original. PASTAZA, a 8 DE JUNIO DEL 2018.

COMPRADOR VEHÍCULO: MARIO ERNESTO BARRERA LESCANO
CÉDULA: 1600223083



VENDEDOR VEHÍCULO: ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY
CÉDULA: 1600262651



VENDEDOR VEHÍCULO: FREDDYCITA ARASELLI MERINO ARIAS
CÉDULA: 1600249757



NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA





HOJA EN BLANCO

Ab. Gladys Jimena Calle Regalado

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA





CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO

En la ciudad de Puyo, 07 de junio del dos mil dieciocho, comparecen a la celebración del presente instrumento público, por una parte los señores cónyuges: VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI, con cédula de ciudadanía N° 160026265-1 y MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI, con cédula de ciudadanía N° 160024975-7, en calidad de VENEDORES y por otra parte el señor: BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO, con cédula de ciudadanía N° 160022308-3, de estado civil CASADO, en calidad de COMPRADOR, legalmente capaces para contratar y obligarse, convienen celebrar el siguiente contrato de COMPRAVENTA, de conformidad a las estipulaciones que se indican a continuación.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- los cónyuges: VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI y MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI, son propietarios del siguiente vehículo:

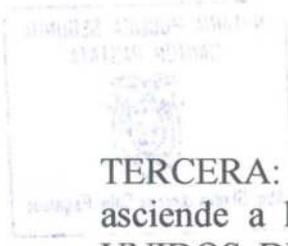
Placa: PUC0979	Color 1: AMARILLO/Color2: NEGRO
Marca: VOLKSWAGEN	Motor: E1T130763
Clase: AUTOBUS	Chasis: 9BWDD52R26R604819
Tipo: BUS ESCOLAR	Año/MODELO: 2006
Modelo: 9150 OD 4.6 1P 4x2 TM DIESEL	

SEGUNDA: OBJETO.- los cónyuges: VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI y MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI, venden y dan en perpetua enajenación el vehículo de su propiedad al señor: BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO, cuyas características son las siguientes:

Placa: PUC0979	Color 1: AMARILLO/Color2: NEGRO
Marca: VOLKSWAGEN	Motor: E1T130763
Clase: AUTOBUS	Chasis: 9BWDD52R26R604819
Tipo: BUS ESCOLAR	Año/MODELO: 2006
Modelo: 9150 OD 4.6 1P 4x2 TM DIESEL	

El comprador declara haber recibido el Vehículo ya descrito, con pleno conocimiento de causa a su entera satisfacción es decir, que lo adquiere en el estado que se encuentra.

COMPRADOR
BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO



TERCERA: El precio que las partes han pactado para la presente negociación, asciende a la suma de \$ 500 QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que "El Comprador" entrega a "Los Vendedores" en efectivo.

Los Vendedores declaran también que sobre el vehículo ya descrito, no pesa impedimento ni gravamen de ninguna especie que se oponga a la ejecución del presente contrato, conforme se desprende del certificado conferido por la autoridad competente.

Para constancia de lo estipulado, firmamos en unidad y acto.

VENDEDOR
VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI

VENDEDORA
MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI

COMPRADOR
BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO

Ab. Gladys Jimena Calle Regalado
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600262651

Nombres del ciudadano: VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/PENIPE/EL ALTAR

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: VILLALBA ADAN

Nombres de la madre: YAMBAY ROSARIO ANGELA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 183-127-53326



183-127-53326

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 160026265-1

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO

PENIPE
EL ALTAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-04-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

FREDDYCITA ARASELLI MERINO ARIAS





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR V4343V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLALBA ADAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YAMBAY ROSARIO ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PASTAZA 2017-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-01-31

IGM 15 10 549 12

000478085

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA NO

003 - 154 NUMERO

1600262651 CÉDULA

VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA

PASTAZA CANTON

VERACRUZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES QUE REQUIERAN ESTE DOCUMENTO

F. PRESIDENTE DE LA JRV [Signature]

IMP. 1048 MJ

Ab. Gladys Jimena Calle Regalado
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600249757

Nombres del ciudadano: MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/VERACRUZ
(INDILLAMA)

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIPLOMADO SUPERIOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: MERINO VILLALBA GILBERTO NAIN

Nombres de la madre: ARIAS BAUTISTA VICTORIA GENOVEVA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 182-127-53384



182-127-53384

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERINO ARIAS
FREDDYCITA ARASELLI
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA
PASTAZA
VERACRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ROVELIO NEPTALI
VILLALBA YAMBAY

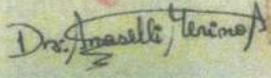
No. 160024975-7




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. PSICOLOGIA CLINIC
E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERINO VILLALBA GILBERTO NAIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARIAS VICTORIA GENOVEVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2011-11-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-25





DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



002 JUNTA NO.
002 - 074 NÚMERO
1600249757 CÉDULA

MERINO ARIAS FREDDYCITA ARASELLI
APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA
PASTAZA CANTÓN
VERACRUZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE(A) DE LA JRV

Dr. Gladys Jimena Calle Regalado
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN PASTAZA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600223083

Nombres del ciudadano: BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS LUGO LIBIA PENSILVANIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: BARRERA CLAVIJO ELJI ERNESTO

Nombres de la madre: LESCANO MARIA TRANSITO

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 180-127-53403



180-127-53403

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 160022308-3
APELLIDOS Y NOMBRES BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO PASTAZA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LIBIA PENSILVANIA ROJAS LUGO



IGM 17 10 886 02 228

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR BACHILLER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BARRERA CLAVIJO ELJI ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LESCANO MARIA TRANSITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PASTAZA 2018-01-16
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-01-16

V2343V3222

000488717

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



004 JUNTA No.

004 - 127 NUMERO

1600223083 CÉDULA

BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO APELLIDOS Y NOMBRES



PASTAZA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
PASTAZA CANTÓN ZONA:
PUYO PARROQUIA



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP-JGM-MJ

Ab. Gladys Jimena Calle Regalado
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA

[Signature]



Agencia
Nacional
de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2018-00191208

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: PUC0979

VIN: 9BWDD52R26R604819

Marca: VOLKSWAGEN
Modelo: 9150 OD 4.6 1P 4X2 TM DIESEL
Año de Modelo: 2006
Número de Motor: E1T130763
País de Origen: BRASIL
RANV / CPN: U00344755
Clase: AUTOBUS
Tipo: BUS ESCOLAR
Servicio: USO PUBLICO
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: AMARILLO
Cilindraje (cc): 4570,00
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 6,00
Tipo de Peso: PESADO (> 3,5 T)
Pasajeros: 40
Núm. de Ejes: 2
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: COMPAÑIA COTRANSEPTUR
Disco: 08

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1600262651

Propietario Desde: 25-08-2006

Nombres: ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: OCTUBRE
Última Matricula: 02-10-2017
Última Revisión: 02-10-2017
Último Año Autorizado: 2017
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
Fecha Vigencia Matricula: 01-10-2022
Lugar de Última Revisión: MANCOMUNIDAD PASTAZA
Fecha de Registro: 02-10-2017
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
25-AGO-2006	31-DIC-2009	CED - 1707599922	POVEDA RUANO JAIME RODRIGO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-AGO-2006	31-OCT-2009	CED - 1600262651	VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-NOV-2015	NO REGISTRADO	CED - 1600262651	VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-FEB-2010	NO REGISTRADO	CED - 1707599922	POVEDA RUANO JAIME RODRIGO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-NOV-2014	NO REGISTRADO	CED - 1600262651	VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-FEB-2010	31-OCT-2014	CED - 1600262651	VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
-------	------	-------------	-------------



NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN PASTAZA



Abg. Gladys Jimena Calle Regalado

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

05 de Junio de 2018 08:38

Lugar / Canal Emisión:

Mancomunidad Pastaza,
Pastaza

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

24363639



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
02-OCT-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-JUN-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-DIC-2015	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :MCASTILLO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-DIC-2015	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :MCASTILLO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-DIC-2015	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :MCASTILLO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-NOV-2015	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-NOV-2014	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-FEB-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-FEB-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-AGO-2006	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-AGO-2006	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

05 de Junio de 2018 08:38

Lugar / Canal Emisión:

Mancomunidad Pastaza, Pastaza

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

24363639

Ab. Gladys Jimena Calle Regalado

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA

DEL CANTON PASTAZA



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre de 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.



NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN PASTAZA



Abg. Gladys Jimena Calle Regalado

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

05 de Junio de 2018 08:38

Lugar / Canal Emisión:

Mancomunidad Pastaza,
Pastaza

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

24363639





HOJA EN BLANCO

Ab. Gladys Jimena Calle Regalado
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA

ESPECIE UNICA DE MATRICULA				FORMULARIO
PLACA ANTERIOR	A.N.T. A		3863295	
IMPORTA	2015		FECHA MATRICU.	
PUC0979	CLASE		11/06/2015	
MARCA	MODELO		ORIGEN	
VOLKSWAGEN	OMNIBUS		BUS	
ANO MODELO	NUMERO		CANTON	
2006	9150 CD CHASIS SIN CABINA		ORIGEN	
E1T130763	No. CHASIS		COLOR	
9BWDD52R26R604819	CANTON		NEGRO	
FECHA DE ADUICION		CANTON		
31/12/2019		4570		

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN PASTAZA



Abg. Gladys Jimena Calle Regalado

-ORIGINAL-

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO	CODIGO	TIPO DE SERVICIO
PASTAZA	339VQ13BWE1TA38	PUBLICO
VILLALBA YAMBAY ROVELLO NEPTALI		CANTON
1600262651	PASTAZA	PASTAZA
ACAPULCO Y SIMON BOLIVAR PARROQUIA VE	032785047	TELEFONO
COMPANIA DE TRANSPORTE	8	COMERCIAL
TOTAL MATRICULA	US\$ 149.86	

INID. MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TRÁFICO
PASTAZA - AGENCIA PUN
TÍTULOS HABILITANTES



Factura: 001-001-000037936



20181601002000370

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20181601002000370

MATRIZ	
FECHA:	26 DE JULIO DEL 2018, (11:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-06-2002
NUMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600262661
MERINO ARIAS FREDDY CITA ARASELI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600249757
BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600229083
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02028



 NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA



HOJAL
BLANCO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO
"COTRANSEPTUR CIA LTDA"
FUNDADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000
PUYO – PASTAZA
DIRECCION: AMAZONAS Y ATAHUALPA TELEFONO: 0995316134



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA"

En la ciudad de Puyo, Cantón y provincia de Pastaza, el 22 de junio del 2018, las 17H00 se reúne la Junta General Extraordinaria de la Compañía Cotranseptur Cía. Ltda. en su sede entre las calles Amazonas y Atahualpa, con previa convocatoria dispuesta el día miércoles 13 de junio del 2018, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum.

2.- Análisis y resolución de un oficio enviado por el socio de la Compañía Rovelio Neptali Villalba Yambay, solicita autorización para ceder las 70 participaciones que posee en la Compañía de Transporte Escolar de Personal y Turismo "COTRANSEPTUR" CIA. LTDA. a favor del señor Mario Ernesto Barrera Lescano.

3.- Clausura.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM

Constatado el quórum la señora presidenta pone a consideración de la junta el orden del día, preguntando si están de acuerdo o si hace alguna variación en el orden del día.

Se realiza la constatación del quórum.

GOMEZ SAULA MARGOTT CECILIA	70 PARTICIPACIONES
INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO	70 PARTICIPACIONES
JAQUE YAULA MARIA ELSA	70 PARTICIPACIONES
MORALES BOLAGAY MAURICIO RENE	70 PARTICIPACIONES
OLMEDO DIAZ SANDRA EULALIA	70 PARTICIPACIONES
PORTERO PEREZ EDGAR NEPTALI	70 PARTICIPACIONES
RODRIGUEZ CASTILLO EFREN GUSTAVO	70 PARTICIPACIONES
TAYUPANDA CUVI SEGUNDO JUAN	70 PARTICIPACIONES
TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA	70 PARTICIPACIONES
TUQUERES QUISHPE ANGEL RAMIRO	70 PARTICIPACIONES
TUQUERRES QUISHPE LUIS	70 PARTICIPACIONES
TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO	70 PARTICIPACIONES
VARGAS VICENTE ANTONIO	70 PARTICIPACIONES

VILLALBA YAMBAY CARLOS NEIN

70 PARTICIPACIONES

VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI

70 PARTICIPACIONES

Con la asistencia del 100% del capital social la señora presidente instala la sesión.

2.- ANALISIS Y RESOLUCION DE UN OFICIO ENVIADO POR EL SOCIO DE LA COMPAÑÍA ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY, EL CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA CEDER LAS 70 PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO "COTRANSEPTUR CIA. LTDA." A FAVOR DEL SEÑOR MARIO ERNESTO BARRERA LESCANO.

2.1. Análisis

Una vez que se ha dado lectura al mencionado pedido se pone en consideración de la Asamblea que el señor ROVELIO NEPTALI VILLALBA YAMBAY, quien manifiesta su deseo de ceder sus Participaciones que le pertenecen dentro de nuestro gremio a favor del señor MARIO ERNESTO BARRERA LESCANO.

Solicita la palabra el compañero socio Jorge Tustón y manifiesta que el compañero Rovelio Villalba, es dueño de las 70 participaciones y su decisión es ceder a favor del señor Mario Barrera Lescano, pedido al cual no podemos oponernos. Todos los compañeros ahí presente apoyan la decisión del compañero Jorge Tustón.

2.2. Resolución

Estando presente el 100% del capital social de la Compañía "COTRANSEPTUR CIA. LTDA. resuelve aceptar la cesión de las 70 participaciones del compañero Rovelio Neptali Villalba Yambay, a favor del señor MARIO ERNESTO BARRERA LESCANO.

3.- CLAUSURA

Por no existir otros puntos a tratar la señora Presidenta da por clausurado la sesión siendo las 19H00.



PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA
COMPAÑÍA "COTRANSEPTUR CIA. LTDA."



PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
COTRANSEPTUR CIA. LTDA."

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO
"COTRANSEPTUR CIA LTDA"
FUNDADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000
PUYO – PASTAZA
DIRECCION: AMAZONAS Y ATAHUALPA TELEFONO: 0995316134



CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar de Personal y Turismo "COTRANSEPTUR CIA LTDA." a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 22 de junio del 2018, a las 17H00 en la oficina de la compañía ubicada en las calles Atahualpa y Amazonas.

1.- Constatación del Quórum.

2.- Análisis y resolución de un oficio enviado por el socio de la Compañía Rovelio Neptalí Villalba Yambay, solicita autorización para ceder las 70 participaciones que posee en la Compañía de Transporte Escolar de Personal y Turismo "COTRANSEPTUR" CIA. LTDA. a favor del señor Mario Ernesto Barrera Lescano.

3.- Clausura.

Puyo, 13 de junio del 2018

Atentamente

María Túqueres

C.I.No. 160021252-4

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"COTRANSEPTUR CIA. LTDA."



HOJA EN
BLANCO

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"COTRANSEPTUR CIA LTDA."**

Fundada el 26 de Septiembre del año 2000

Puyo – Pastaza

Dirección: Amazonas y Atahualpa.

Teléfono: 0995834539

NÓMINA DE SOCIOS



FECHA:

Nº SOCIO	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	1600212318	GOMEZ SAULA MARGOTT CECILIA	
2	1500209810	INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO	
3	1802364982	JAQUE YAULE MARIA ELSA	
4	1708526791	MORALES BOLAGAY MAURICIO RENE	
5	1600296261	OLMEDO DIAZ SANDRA EULALIA	
6	1801555101	PORTERO PEREZ EDGAR NEPTALÍ	
7	1600186520	RODRIGUEZ CASTILLO EFREN GUSTAVO	
8	0601482714	TAYUPANDA CUVI SEGUNDO JUAN	
9	1600212524	TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA	
10	1600252280	TUQUERES QUISHPE ANGEL RAMIRO	
11	1600147134	TUQUERRES QUISHPE LUIS	
12	1800314450	TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO	
13	1600132698	VARGAS VICENTE ANTONIO	
14	0602125825	VILLALBA YAMBAY CARLOS NEIN	
15	1600262651	VILLALBA YAMBAY ROVELIO NEPTALI	

ROJA EN
BLANCO